

TINTAS PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA, S. A E.



BARCELONA.-Cortes, 653

MADRID.-Santa Engracia, 14

SEVILLA.-Cuesta del Rosario, 46

VALENCIA.-Cirilo Amorós, 72

BILBAO.-Ibáñez de Bilbao, 72

ZARAGOZA.-Coso, 48

MÁLAGA.-Martín García, 4 al 10

Marcas y procedimientos

CH. LORILLEUX Y C."

Tintas de Imprenta = Colores

Barnices = Pastas para rodillos

LA CASA MÁS IMPORTANTE Y ANTIGUA DEL MUNDO

14 GRANDES PREMIOS - 60 SUCURSALES Y DEPOSITOS - FUERA DE CONCURSO 16 VECES

Exposición Internacional de Barcelona 1929, Miembro del Jurado

Exposición Ibero-Americana de Sevilla 1929, Miembro del Jurado fuera de concurso

RESERVADO

para la

FUNDICIÓN TIPOGRÁFICA NACIONAL, S. A.

Ronda de Atocha, 15 = Madrid



BOLETIN DE LA UNIÓN PATRONAL DE LAS ARTES DEL LIBRO DE MADRID

FUNDADO POR LA UNIÓN DE IMPRESORES

Número suelto: UNA PESETA

Suscripción anual. . . . 8 pesetas.

semestral . . . 5 trimestral . . . 3 — DOMICILIO SOCIAL, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

NICOLÁS MARÍA RIVERO, 8 - TELÉFONO NÚM. 13.678

LAS NUEVAS LEYES SOCIALES

Desde que se implantó el nuevo régimen vienen sucediéndose disposiciones encaminadas a favorecer a los trabajadores. Bien venidas sean si consiguen el fin que se proponen. No puedo, en modo alguno, oponerme a que entre los hombres haya más justicia, más equidad, un mejor reparto de la riqueza. Los que desde niños nos ganamos el pan con nuestro esfuerzo somos los menos obligados a poner obstáculos a que en el mundo la democracia avance, pues es en lo único que creo se puede confiar para que las generaciones venideras sean más afortunadas que las pasadas y las presentes. Ahora bien, al hablar de justicia y de equidad quiero que se respeten en su verdadera acepción, es decir, que estas hermosas palabras no se falseen y que no haya privilegios para nada ni para nadie: a cada uno lo que le corresponda.

A mí, francamente, no me sorprende que desde el ministerio del Trabajo lancen esas disposiciones; es lo obligado siendo ministro del ramo el que lo es. Lo inverosímil sería lo contrario. Y si no me extraña, menos me asusta. Lo que realmente podía causarme verdadero pavor es que al mismo tiempo que lanzan esas disposiciones ministeriales mis colegas se encogieran de hombros y no pusieran los medios para ver la forma de poder seguir, por lo menos, ganándose con su esfuerzo el pan que se comen.

Hasta hoy hubo efectivamente algo de despreocupación en todo; pero como cada día se va apretando más en legislación parece que en el sector patronal se va iniciando, por desgracia en pequeña escala, un despertar del sentido práctico.

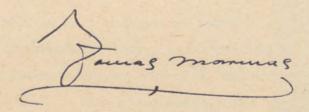
Dentro de nuestra Unión, esta unión que tan difícil es de hacer en toda la amplitud de la palabra, hay grupos de hombres que dejando a un lado los prejuicios añejos, sienten la necesidad de poner en juego procedimientos, medidas, ideas, que puestas al servicio de todos a todos favorezcan.

La ley no debe falsearse porque emana del Poder, si no se quiere caer dentro del Código, en este caso el del Trabajo. Muchos caen dentro de él por desconocimiento de lo legislado. Nosotros tenemos la misión y el deber de evitarlo para salvaguardar sus intereses.

¿Y por qué nuestros acuerdos para nuestros asociados no tienen esa misma fuerza? Para algunos, los que pensamos en nuestros problemas, no nos podemos explicar qué pensarán esos industriales que adoptan una actitud tan equivocada al no acudir a nuestra organización a colaborar en esta obra de encauzamiento social bienhechora para todos; venir a trabajar a nuestro lado; hay sitio para todos; precisamente lo que hacen falta son hombres desinteresados para ello; es vuestro deber, y una necesidad social sentida y cada día más necesaria. Así, disgregados, no representaréis nunca nada; no puedo explicarme el motivo de vuestro alejamiento. Es que hay tal miedo a ser bueno o tanta falta de costumbre que hasta se le tiene horror a la asociación, pensando en que obliga a los hombres a conducirsc rectamente. Algunos que pertenecieron a organizaciones obreras, al invitársele a pertenecer a la nuestra, parece que piensan en el qué dirán de ellos los que fueron sus compañeros. Esto les acusa del desconocimiento más absoluto del objeto que perseguimos. Yo pregunto: ¿Podemos los patronos mejorar a nuestros colaboradores los obreros si no es uniéndonos y haciendo que de nuestra profesión se alejen tantos males como sufre? Si nuestra industria prospera, próspera será para ellos. Esto no me canso de repetirlo, porque es una verdad como un templo. ¿O es que prefieren vivir así, sin sociedad, dándose cada día en sus mismos derechos una dentellada? Cada uno tendrá sus razones, todas ellas sin base para vivir como el hombre primitivo, a su libre albedrío, pero son como esos programas políticos que se hacen en la mesa del café por quienes jamás han pensado en gobernar.

Hoy más que nunca se precisa una unión férrea que esté dispuesta a verdaderos sacrificios, que acepte puestos de trabajo para ver la forma de poder, poco a poco, ir saneando nuestros precios, base fundamental para soportar la actual legislación.

Yo me irritaría contra todos los ministros habidos y por haber si al propio tiempo que nos impone una legislación que grava nuestra producción en mucho si automáticamente implantara una tasa para nuestros trabajos que no nos permitiera poder desenvolver nuestras industrias con la amplitud necesaria; pero no siendo así, a nosotros nos toca arreglar este pleito. No quiero con esto decir que nuestra unión llegara a poner precios abusivos, apoyándose en las concesiones hechas a los obreros; no; de ningún modo; los precios si queremos poner a las Artes Gráficas en el sitial que le corresponde, deben ser precios equitativos, basados en un principio industrial honrado, que ningún cliente pueda con justicia quejarse, pero sobre todo no llegar al extremo que un compañero de clase pueda llamarnos la atención. Este es mi punto de vista respecto al caso.



EL ARTE DECORATIVO EN LA ENCUADERNACIÓN

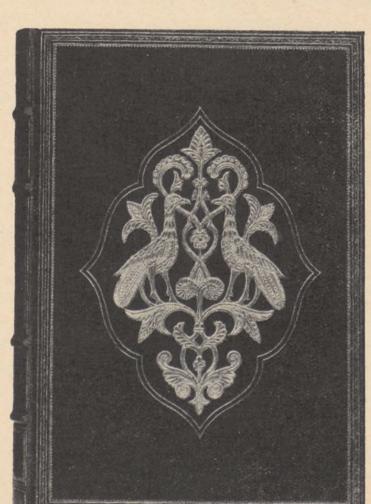
NSISTIENDO en valorar nuestra Sección con trabajos y procedimientos que sirvan para la divulgación de las artes de la Encuadernación, y que figuren en ésta los maestros más notables; en la seguridad de que será del agrado de nuestros lectores, el que estas estas líneas

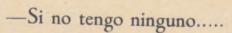
escribe, tiene el honor de ofrecer a los lectores una entrevista celebrada con don César Paumard López, en la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

Con sencillez y bondad ilimitadas

soy recibido en su despacho de Director. Este despacho, sin lujos, da al visitante sensación de seriedad y orden; por todos sitios se ven reproduciones y grabados artísticos, bellas encuadernaciones..... Todo son trabajos ejecutados en la Escuela y es conservado como si se tratase de verdaderas reliquias. Es el mejor premio que recibe el alumno, al ver que su esfuerzo y aplicación sirven para aumentar este pequeño Museo de Artes Gráficas.

—D. César: vengo a buscar un trabajo de usted para reproducirlo en nuestro BOLETÍN.





-¡Sí tiene usted! El trabajo por el que fué usted condecorado con la Cruz

-No tengo más que las fotografías.....

- -Con eso basta. Ahora le pido unas líneas de su historia de encuadernador.
- -¡Imposible! Mi historia no le interesa a nadie.

-A los encuadernadores, mucho.

-¡Soy enemigo de todo bombo o autobombo!

- —Son muy respetables sus ideas. Pero tenga presente que vengo en nombre de la Directiva de Maestros Encuadernadores y, por tanto, de la Sociedad.
- —Todo por mis amigos, a quien tanto quiero y tantas pruebas de afecto me dan. ¡Pregunte!
- Y D. César Paumard, orgullo de nuestro arte de la encuadernación, se somete gustosamente a nuestro interrogatorio.

-¿A qué edad empezó el oficio?, inquirimos.

—Soy hijo de un maestro encuadernador y ahijado de otro notable encuadernador francés, Adrián Durand, establecido en Madrid. Con él pasé mis primeros años de aprendizaje.

- Tenía afición al oficio?

—Sí, pero nunca pensé en dedicarme a él. Por el ambiente en que me educaba y la facilidad que tenía para el dibujo, mis aspiraciones artísticas eran más elevadas: quería ser pintor.

-¿Ha estudiado alguna carrera?

—A los quince años quedé huérfano, por lo que me fué imposible estudiar nada. Para poder vivir me dediqué a trabajar en artículos de piel en casa del para mí inolvidable D. Agustín de la Fuente, donde estuve doce años.

-¿Cómo comenzó a pintar?

—Por esa fecha me presenté a ingreso en la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado. Fuí aprobado, y gracias a la bondad de D. Agustín de la Fuente, podía asistir a las clases, puesto que me dispensaba algunos ratos de trabajo en su casa.

-¿Obtuvo algún premio?

-Varios Diplomas y medallas.

-¿Algún premio extraordinario?

En 1906 se me concedió por el Gobierno una plaza de pensionado en París como encuadernador, y en la capital francesa, más que dedicarme al oficio, me consagré al estudio del arte decorativo, repujado y decoración de cueros en su aplicación al libro.

-¿Ha estado establecido?

—¡Nunca! A mi regreso a Madrid, mi inolvidable profesor y notable bibliófilo D. José Lameyer, formó un taller en su casa, donde trabajábamos por amor a la Encuadernación.

-¿Hicieron ustedes alguna encuadernación notable?

—Poco se hizo en aquel taller; puede decirse que nada más que preparar una gran colección de libros sobre la Encuadernación. A la muerte de D. José Lameyer, adquirió esta colección la Biblioteca de Palacio.

-¿Terminó alguno de estos libros?

—Uno, que tuve el honor de que el Conde de las Navas me entregase para terminar; los demás creo que sólo están encartonados. Es una verdadera lástima, porque se trata de una colección valiosísima.

-¿Cómo ingresó en la Escuela?

—Al desaparecer el taller del Sr. Lameyer fuí nombrado, temporalmente, maestro del taller de repujado de cueros de la Escuela de Artes y Oficios, y al siguiente año fué creada la Escuela de Artes Gráficas, y fuí nombrado profesor de la clase de Encuadernación.

-¿Cómo se inspiró para hacer el libro porque se le concedió esa distinción?

—Está inspirado en una caja de marfil, que pertenecía al tesoro de la Catedral de Zamora (en la actualidad al Museo Arqueológico).

-¿Quién se la encargó?

—El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, con destino a la Biblioteca de Palacio. Fué tan de su agrado, que fuí nombrado Caballero de Alfonso XII.

-¿Ha encuadernado muchos libros?

—Mi labor como encuadernador es muy pequeña, por haberme dedicado especialmente a la enseñanza.

Abandonamos el despacho de este ilustre artista. Don César Paumard se consagra de nuevo a su noble labor, y el improvisado periodista, al repasar mentalmente la charla que acaba de sostener con tan destacada personalidad, experimenta una sensación de pesar al considerar que ha robado unos minutos a la actividad inagotable del Director de la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

José López Mateos



Un buen grabado, sea de linea, directo, bicolor tricolor o cuatromia, SUCESOR DE la casa que cuenta con casi medio siglo de experiencia en rodos los ascectos todos los aspectos
todos Fotograbado. SUCESOR QUINTANA 23. Tell. 32254

QUINTANA 23. Tell. 32254

EL SECANTE EN LAS TINTAS DE IMPRENTA

Es muy frecuente que los vendedores de tintas para las Artes Gráficas escuchemos de los impresores lamentaciones y quejas sobre el secado de las tintas: unas veces porque tardan en secar días y días, imposibilitando el manipulado de plegado, encuadernación, etc.; otras, que por exceso de secante ofrecen resistencia en los rodillos, repelan y se pegan los impresos apilados, perjudicando la correcta presentación del trabajo.

Estos casos pueden especialmente producirse por defecto de fabricación, pero como en su mayoría suelen ser motivados por múltiples causas ajenas a la misma, es mi modesto deseo vulgarizar algunas de las más corrientes, cuyo conocimiento no pretendo constituya enseñanza para los profesionales, y sí recuerdo de las causas que pueden motivar un secado

defectuoso y medios de evitarlo.

Ante todo debemos considerar la íntima relación que al hacer una impresión establecemos entre el papel, que ha de recibirla, y la tinta, que ha de manifestarla. Esta relación podríamos decir que ha de ser de íntima cordialidad y considerarla cual verdadera función generadora, y ha de ser, por tanto, complementaria con inversión de género, pues la virginidad del papel ha de estar en condiciones apropiadas de recibir la estampación de tinta que engendra el impreso.

Las características, pues, de estos dos elementos han de ser cuidadosamente seleccionadas para su perfecta armonía, sin que ello reste importancia a los demás que intervienen en la ejecución de los procedimientos gráficos y de los que nos ocuparemos en

sucesivos artículos.

Por su composición, a los papeles puede considerárseles divididos, a los efectos que nos ocupan, en tres grados de absorción o penetrabilidad: francamente absorbente, poco absorbentes y nada absorbentes o penetrables.

Para los primeros, Pluma, Verjurado, etc., el secado no origina preocupación, pues ésta se produce fácilmente por penetración y con tintas de cualquier tipo, y aún mejor con

aquéllas de precio y calidad inferiores y en cualquier grado de fluidez.

En los segundos, el secado se produce simultáneamente por absorción y oxidación, pues mientras la parte de tinta en contacto directo con el papel penetra lentamente, la capa exterior, seca, volatilizando su vehículo en contacto con el aire. En estos dos grupos podemos considerar el secado como natural, pues las tintas, en su normal y correcta fabricación, garantizan estas características.

Y pasamos al tercer grupo, que debemos considerar el más delicado y en el que el

impresor deberá en todo caso cubrir el riesgo de un percance:

1.º Advirtiendo en su demanda de tinta al proveedor, la clase de papel, mostrándole una muestra del mismo al ser posible, pues entre aquellos que hemos incluído entre los nada penetrables, existen multiplicidad de clases, cuyas características conviene tener en cuenta.

Limitaremos por hoy nuestros consejos a los papeles estucados (cuéhés), que son los que requieren mayores cuidados y precauciones.

El estucado en los papeles es innegable que tapando el poro de la pasta genérica del mismo, forma sobre su superficie un soporte cuyo grado de absorción, podemos considerar casi nulo, con ligeras modificaciones en sus diferentes modalidades o alteraciones, que se deben tener en cuenta en cada caso.

Lo anteriormente expuesto nos indica que la ausencia de porosidad en los papeles así preparados requieran una tinta cuyo secado se verifique por oxidación, lo que sólo puede conseguirse con la preparación adecuada de la tinta (fabricación especial) o la adición por parte del consumidor de aquellos productos apropiados que se pueden adquirir manufacturados y en la proporción adecuada y que tienen por objeto aumentar las propiedades

secativas de los solventes y barnices que constituyen los vehículos de las tintas.

Puede también ocurrir que una tinta, bien por preparación especial de fábrica o por adición excesiva de secante, perjudique la tirada, produciendo tiro en la máquina y, por lo tanto, repelado y adherencia en el papel, originando en las grandes masas de impresión un puntillado como reticulado que indica que la tinta no cuajó; para estos casos conviene tener a mano un antisecante de efecto poco persistente, de rápida volatilización, para que una vez conseguido su objeto (cuajado de la impresión y distribución suave), deje nuevamente en la tinta sus cualidades iniciales y colorido inalterable, lo que no ocurriría con productos de efectos más tenaces y que por su composición, principalmente grasienta, harían interminable el completo secado, como ocurre con algunos suavizantes mal estudiados y peor preparados.

En una estampación hecha en un papel cuché pueden ocurrir diferentes fenómenos, que es un error achacar a la tinta: primero que la fabricación del papel sea muy reciente o bien que éste hubiese estado almacenado en lugar húmedo; en este caso, el estucado se ablanda y a una ligera presión de la mano o bien en el plegado, observamos que la impresión se marcha, inmediatamente suponemos que la tinta no ha secado debidamente; nada más incierto, pues lo que arrastramos al plegar o pasar la mano es el estuco, y con él la capa

de tinta.

Deducimos, pues, la conveniencia de conservar los papeles en lugar seco y de temperatura media y fabricados con la suficiente anterioridad.

En segundo lugar conviene tener en cuenta el grado de dureza del cuché en relación

con el cual y en proporción directa deberá adicionarse el secante a la tinta.

Podríamos extendernos considerablemente en este tema, pero entraríamos en materia que dejamos para otros artículos, con lo que trataremos de evitar las molestias de la extensión, buscando al mismo tiempo un orden en la agrupación de las materias tratadas.

Antes de terminar, creo un deber advertir sinceramente ser esta la primera vez que un escrito de mi humilde pluma va a hacerse público, y por ello pido condescendencia para su mal hilvanado estilo.

FERNANDO SCHROEDEL
Rpte. de Ch. Lorilleux y Comp.

Madrid, 19-3-33.

INVENCIÓN DE LA IMPRENTA

SU INTRODUCCIÓN EN ESPAÑA

Don Felipe Picatoste, el ilustre y enciclopédico ciudadano, cuyas muestras de gloriosa actividad, especialmente en la materia pedagógica, le clasifican por derecho propio entre las figuras más preeminentes de la cultura española, estuvo animado por un gran espíritu liberal, herencia directa del que encartó en su padre. Peleó en las calles de Madrid durante la revolución del 54, formando parte de uno de los batallones de la Milicia Nacional. Fué un periodista brillante, y su labor en el periódico Las Novedades puede citarse como un verdadero ejemplo para quienes siguen esa profesión. Triunfante el movimiento del 68, Ruiz Zorrilla le designó para un alto cargo, y años más tarde fué director de la Gaceta de Madrid hasta la restauración. La personalidad científica y literaria de D. Felipe Picatoste no ha sido juzgada en todo su valor. Fué matemático, astrónomo, poeta, geógrafo, historiador, políglota, bibliófilo y crítico de envergadura.

Picatoste fué, en suma, un grande hombre, cuya opinión autorizadísima merecía el respeto de propios y extraños. Nadie le discutió, porque para todos eran irrecusables sus méritos.

Hemos hallado un reflejo de su erudición en el Almanaque de Las Novedades, el periódico en que tan profunda huella dejó de su inteligencia. Corresponde al año 1866 (Madrid.—Imprenta de Las Novedades, a cargo de A. Querol), y el trabajo que consideramos como un honor reproducir, lleva por título el que encabeza estas líneas. En ese mismo Almanaque colaboró otro ilustre hombre, D. Manuel Ossorio y Bernard, de quien los lectores habituales de nuestro Boletín tienen noticias por el interés con que trató siempre los asuntos relacionados con la historia de la Imprenta en nuestro país.

No por lo que pueda, que tiene mucha, tener de novedad ese trabajo, sino por la riqueza de datos que en él se exponen, creemos de gran interés para nuestros lectores la reproducción entresacada del libro que el autor preparaba en aquel entonces titulado: De la libertad en España.

I

«El magnífico arte de la Imprenta, que ha cambiado la faz del Mundo y está encargado de llevar la luz a todas las clases sociales, tuvo su origen en Alemania. En esta nación fué indudablemente donde primero se realizó la idea de imprimir con caracteres movibles, aunque otros muchos países, y entre ellos España, hubiesen ideado ya el imprimir por medio de planchas, empleando un procedimiento semejante al del grabado, en el cual habíamos llegado los españoles a una gran altura, como pudiera demostrarlo la famosa

colección de D. Alonso el Sabio, rey de Aragón y de Nápoles, tan celebrado entre otros por Antonio Pamornitano en la *Historia* de sus hechos.

Parece que hacia el año de 1440 un regidor de la ciudad de Harlem, llamado Lorenzo Juan Coster, ideó el imprimir por medio de tablas, asegurando algunos

contemporáneos suyos, que llegó a imprimir de este modo el Speculum Salutis.

Un oficial que le ayudaba en este trabajo, llamado Juan Fust o Fausto, quiso adquirir para sí la gloria del descubrimiento, o bien, meditando sobre la invención de Coster, la perfeccionó y quiso practicarla por sí solo. No están los historiadores de acuerdo sobre este punto; pero ello es que Juan Fust se escapó de Harlem una noche de Navidad, pasó a Amsterdam y a Colonia y después a Maguncia, donde se unió a Gutenberg y a Pedro Schoeffer. Gutenberg era una persona acomodada y sufragó los gastos de los ensayos y del establecimiento de una imprenta, a cuyo frente se pusieron Fust y Schoeffer; por esta razón ninguna de las primeras impresiones lleva más que estos dos nombres.

Los maguntinos, que desean exclusivamente para su ciudad el mérito de tan esclarecido invento, suponen que en el año 1439 se formó una asociación por Andrés Treize, Juan Riff y Andrés Heilmann para practicar artes y secretos maravillosos, y que allí empezaron a hacerse ensayos sobre la imprenta, ensayos que perfeccionó Gutenberg, de cuya gloria

se aprovechó Fust, poniendo desde luego un establecimiento tipográfico.

La mayor parte de los escritores se inclinan a la primera versión, si bien algunos afirman que hubo impresos antes de 1457, citando entre éstos el *Doctrinal de Gramáticos*, del agustino francés fray Alejandro Villadei, y los *Tratados*, de Pedro Hispano, libros que entonces se daban en todas las escuelas de Europa, y que se suponen impresos en Maguncia en 1442.

Respecto de la antigüedad de la imprenta en India y China, puede consultarse a García de Orta, Juan de Barrios y Jerónimo Osorio. No está aclarado si los chinos nos transmitieron la imprenta. D. Rafael Floranes, siguiendo el lento desarrollo del descubrimiento

en Europa, cree que no nos fué transmitido.

Estas dudas acerca del año en que se inventó la imprenta se extienden al primer libro que salió de las prensas, mas no pudiendo asegurar cuál fué, por carecer de fecha algunos que no pueden aspirar a esta gloria de primacía, nos atendremos sólo a las fechas consignadas en las impresiones.

El libro de fecha más antigua es el Codex Psalmorum o Libro de los Salmos, impreso en Maguncia la víspera del día de la Asunción del año 1457, por Juan Fust y Pedro Schoeffer, según consta en su portada. Este libro rarísimo perteneció al rey de Hungría,

y se conserva hoy en la Biblioteca imperial de Viena.

Las obras que se imprimieron en los años siguientes no forman un catálogo admitido igualmente por todos los escritores; pero las reflexiones que pudiéramos hacer sobre su orden cronológico importan poco a nuestro objeto. Unicamente consignaremos que en 1468 se imprimió en Roma la Súmula, de Pedro Hispano; en 1477 imprimió Guerino en Venecia las obras de nuestro poeta Lucano, y en 1478 Pedro Schoeffer el Escrutinio de las Escrituras, de D. Pablo de Cartagena, en Maguncia, obras españolas todas.

(Continuará)

PERSECUCIONES DE LA IMPRENTA

La Imprenta española ha visto entorpecido su desenvolvimiento con tanta y tan lamentable frecuencia, que las nobles leyes protectoras dictadas por algunos monarcas, conscientes de la obra cultural que el maravilloso invento de Gutenberg había de reportar al mundo, no eran sino débiles diques que intentaban oponerse al cauce turbulento de las persecuciones implacables e incomprensibles que la oprimieron. Los admirables Reyes Católicos, al conceder libre franquicia para la entrada en el país de los útiles y artefactos de imprenta que traían aquellos impresores ambulantes alemanes, mezcla soberbia de artistas y de aventureros, y el buen monarca Carlos III, espíritu comprensivo y democrático, gran protector de la Imprenta, son excepciones que con otras de menor monta, encarnadas en otros reyes, honran nuestra historia. Pero al lado de esas tímidas tentativas —tímidas con relación a lo expresivo del absolutismo que dificultó su desarrollo—jcuánta traba, cuánta dificultad, qué miserables atentados a la cultura!

Durante el reinado de Felipe IV se dictó, en 13 de junio de 1627, una orden que entrañaba la prohibición de imprimir papeles sin licencia. Decía ésta que «no se estampen relaciones, ni cartas, ni apologías, ni panegíricos, ni gacetas, ni sermones, ni discursos o papeles sobre materias de Estado ni Gobierno, ni otras cualesquiera; ni coplas ni diálogos, ni otras cosas, aunque sean muy menudas y de pocos renglones, sin examen y aprobación». Los contraventores sufrían graves multas y prolongadas penas de destierro: 50 mil maravedises y dos años fuera de la residencia habitual por la primera vez en que aquella pragmática dejase de observarse. Las sucesivas infracciones eran grandemente aumentadas.

La intolerancia obligó también a Carlos III a promulgar leyes sometiendo a censura a los impresores, si bien dictó otros francamente proteccionistas que no varían el alto concepto que para la Imprenta tuvo su feliz reinado. Mandó, efectivamente, «que los papeles periódicos queden sometidos al juez de imprentas», el cual tenía que pasar las pruebas al censor, y éste era el responsable si existía lenidad en su función. Dicho juez era un ministro, a quien se encomendó la designación de censores «dos sujetos juiciosos y de conocida literatura».

La tolerancia que con relación al absolutismo de aquellos tiempos observó Carlos III desapareció al advenimiento al trono de Carlos IV, que en 1791 ordenó que cesase la publicación de todos los periódicos, excepto la del Diario Noticioso, curioso, erudito y comercial, público y económico, fundado en 1758, que en aquel entonces se denominaba Diario de Avisos de Madrid. (Finalizó esta publicación en 1918 con la denominación de Diario oficial de avisos de Madrid) por su carácter de registrador de «pérdidas y hallazgos».

Al regresar a España el odioso Fernando VII anuló, en 1814, la gloriosa Ley que con tanto trabajo elaboraron los espíritus liberales ante la Junta Suprema de la Nación, reunida en Cádiz, y que tiene fecha de 10 de noviembe de 1810. Y aunque esa Ley se restableció en 22 de octubre de 1822, es lo cierto que la Imprenta no pudo desenvolverse sin las coacciones que permitía el «libre ejercicio de esta industria».

Pero toda la persecución culmina en el período álgido de la actuación del Santo Tribunal de la Inquisición. La más leve expansión de autores o impresores era reprimida ferozmente, y las obras que rebasaban el estrecho círculo trazado, destruídas implacablemente. Los horrores de los autos de fe retrasaron la cultura general del pueblo en varios siglos. El arte tipográfico sufrió las terribles consecuencias de ello y surgió un período de decadencia casi absoluto, tanto más doloroso por las circunstancias que lo motivaron.

SOBRINOS DE R. ABAD SANTONJA, S. A.

FABRICA DE PAPEL CONTINUO



Especialidad de la Casa:
PAPEL DE FUMAR
B A M B Ú

Papeles «Couché», «Blanc-Fil», especial para Offset, Matizados, Parafina, Pergaminos y apergaminados, Secantes, Manilas y Sedas de todas clases - Película transparente «Cristafina»

Casa central: Alcoy

Sucursal en Madrid: CAÑIZARES, 10 Teléfono 13:849

LA ELECTROTIPIA

L a magnifica revista mensual francesa Arts et Metiers fraphiques, de París, ha publicado recientemente un muy interesante trabajo debido al técnico P. L. Duchartre, en el que se estudia con gran detalle un nuevo procedimiento de reproducción de grabados denominado electrotipia. No se trata, sin embargo, de un sistema completamente original. Es un derivado de la fototipia. Todos sabemos que el nuevo procedimiento entraña diversos inconvenientes, uno de los cuales es la capacidad, que no permite hacer tiradas superiores a mil ejemplares. Y esto, unido a la irregularidad en el tiraje, hace que la fototipia sea un sistema poco usado actualmente en las Artes Gráficas.

La electrotipia tiene también por base la impresión en gelatina, diferenciándose de la fototipia en que la impresión se realiza en vacío, como en el sistema del huecograbado.

Para reproducir un grabado por medio de la electrotipia se fotografía el documento, y después, por insolución de luz eléctrica, se copia sobre una placa de gelatina sensibilizada. Se somete el clisé así obtenido a baños en que el ácido ataque sólo las partes negras. La impresión se ejecuta hasta ahora en máquina plana, pero los inventores del nuevo procedimiento estudian y creen haber encontrado el medio de adaptar la electrotipia a las rotativas.

Los clisés resisten tiradas que pueden llegar a los diez mil ejemplares; el coste es relativamente reducido, pero, mientras no llegue a adaptarse a la rotativa, el sistema no será tan económico como parece deducirse del precio del clisé.

La elasticidad de la capa de gelatina permite que la impresión pueda hacerse sobre cualquier clase de papel, pero es condición indispensable que estén bastante encolados, pues las tintas que han de utilizarse deben ser muy consistentes.

Las ventajas de la electrotipia, desde el punto de vista técnico, no pueden ser más halagűeñas: perfección de la reproducción y regularidad perfecta de la tirada.

Del interesante trabajo de Mr. Duchartre —que hemos recogido sólo a grandes rasgos—, se deduce que la electrotipia ha de prestar grandes servicios a las Artes Gráficas.



BANQUETE DE LA UNIÓN PATRONAL DE LAS ARTES DEL LIBRO

El día 18 de marzo tuvo efecto, en el comedor del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, el banquete anual que celebra nuestra Sociedad.

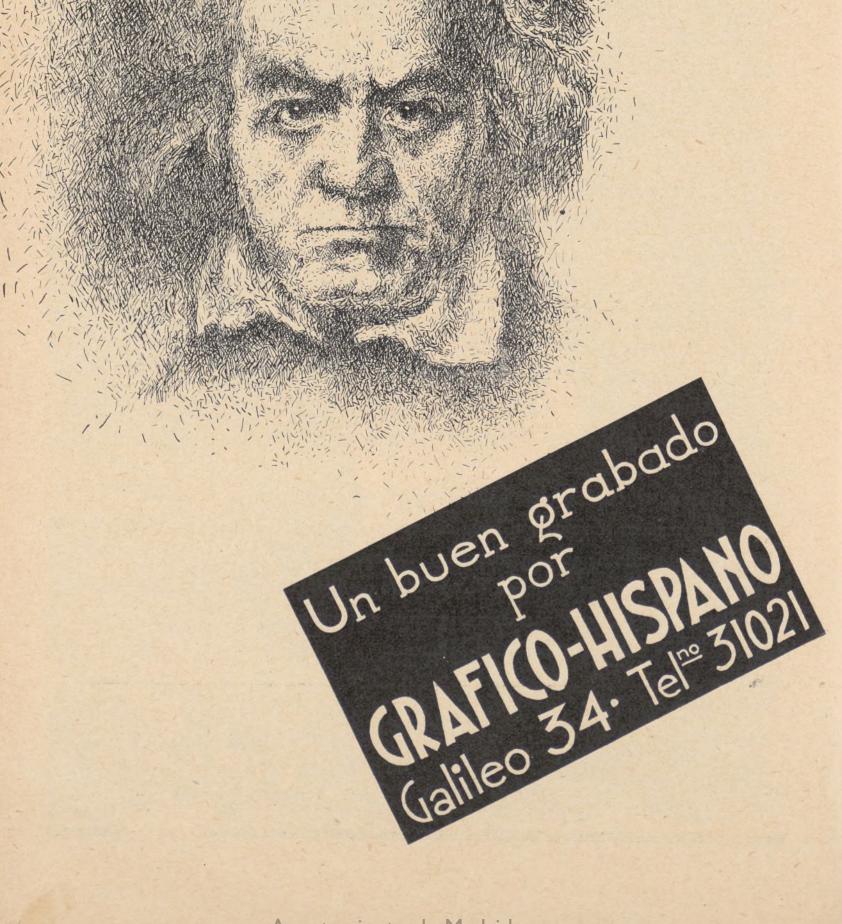
Asistieron cerca de un centenar de comensales, entre los cuales hubo el entusiasmo y la fraternidad de siempre.

En la mesa presidencial se encontraban los Sres. Palacios (D. Julián), presidente de la Unión Patronal; Cámara, Rico, Del Toro y Salmeán.

Entre los asistentes recordamos a las señoras Acedo y Fernández Figueroa, y los Sres. Fraile, Martínez, Hernández, Raso (Enrique, Julián y Angel), Yagűes (D. Carlos y D. Federico), representaciones de Editorial Castro y Espasa Calpe, Matesanz, Luna (don Jacinto), Aznar, Fernández (D. Federico), Alonso (D. Tomás), San Martín, Sáez (don Gregorio), Sáez (D. Policarpo), Bleiberg (D. José), Sáez (D. Antonio), Corcuera, Laporte, Sierra (D. Fermín), González (D. Miguel), Barrera, Falquina, López (D. Jesús), Alvarez (D. Néstor), Góngora, Pérez Durias, Antón, García (D. Emilio), Fernández (don Celedonio), Fernández de Figueroa, Carrascosa, Amillo, Peña (G.), Moreno, Muñoz, Lencina, Alonso, Ameller, Rodríguez, Ramón (D. Jaime), Pozuelo, Aramendi, Forgas, Roig, Fernández (L.), Pérez del Molino, López Mateos, Rosón y otros muchos que sentimos no recordar.

Durante el simpático acto hubo animación extraordinaria.

Los reunidos adoptaron el buen acuerdo de suprimir los discursos. He aquí una innovación grata, que siempre agradecen los circunstantes de estas fiestas de camaradería y fraternidad. Queden esos discursos, de verdadero castigo, para actos de propaganda, en los que el futuro diputado lanza promesas magníficas, envueltas en frases lapidarias, origen de malas digestiones o de interpretaciones peligrosas.



Ayuntamiento de Madrid

EMPLEO DE LAS MAYÚSCULAS

Este autor juzga severamente la moda que ha proscrito el empleo de las versales. Nuestros lectores juzgarán de él por la lectura del artículo siguiente:

Tengo a la vista una revista nueva, archiliteraria y superintelectual. Contiene textos

muy especiales; en vano se buscaría una mayúscula entre ellos.

He aquí, por ejemplo, un párrafo:

«víctor hugo, nombrado par de francia por luis felipe, proscrito por napoleón III, es menos el autor de *hernani* y de *ruy blas* que el desterrado de guernesey y el revolucionario de bruselas, etc.»

Todas las mayúsculas que deben llevar las palabras han sido sistemáticamente quitadas: no más nombres propios; todo nombres comunes. ¡He ahí el triunfo del comunismo! Una vez más la igualdad de abajo, la «caja baja», como dicen los tipógrafos.

Antiguamente, las revistas nuevas, en lugar de suprimir las mayúsculas, las ponían en todas partes. Era la época en que los «espíritus innovadores» escribían frases de este género:

«Es preciso ir al Pueblo para enseñarle la Vida en la Belleza. Elevémosle hasta el Arte, hasta el Pensamiento, hasta el Ideal. etc., etc.»

Hoy los espíritus innovadores se burlan totalmente del pueblo (con p minúscula), no comprenden la vida, la belleza, el pensamiento, el ideal, más que en las pequeñas capillas donde esto «huele más bien a encerrado», y esos miembros de la élite tratan a todas las mayúsculas, hasta las más dignas de respeto, como indeseables.

Los burgueses modernistas siguen este ejemplo, naturalmente, y así se ven muestras en que todas las palabras, hasta los nombres propios, están colocadas a igual altura: jane durand, modes. En la línea del Norte — perdón, del norte — varias estaciones nuevas en los arrabales llevan el nombre de un personaje sin mayúsculas. Acabo de recibir una invitación que me anuncia «el casamiento de la señorita georgette petit-patapón con ludovic beauminet. La ceremonia se celebrará en saint honoré d'eylau».

A mí me es igual; yo no iré a una boda donde hay tantas minúsculas; no puede ser un casamiento serio.

¿Por qué la desaparición de todas las mayúsculas? Parece que eso es más artístico, más moderno, más rico..... Confieso que no lo comprendo, una vez más. Cierto que es preciso ligarse más al espíritu que a la letra; pero, ¿qué género de espíritu puede haber en ese pueril desafío a la tradición, al buen sentido y a la ortografía?

Felizmente la revancha de las mayúsculas está próxima. Porque la moda, de la que son ellas víctimas, cae en lo vulgar: el tendero de la esquina la ha adoptado por consejo de un pintor de muestras, que es, según él, un verdadero literato. Cuando una moda llega a ser general, se puede afirmar siempre que es el principio del fin de ésta. Así, desde que el cubismo ha llegado a imperar hasta en los carteles de los almacenes de novedades, la reacción se dibuja..... La inundación ha llegado al máximo, y el descenso va a comenzar.

Todo esto parece no tener importancia alguna, pero nada es más receloso, en el fondo, que ese gusto del audaz, del incoherente, del extravagante; esa costumbre de desafiar las reglas, ese bolchevismo latente que decapita las palabras, al querer, sin duda, hacerlo mejor.

(De Ouest Graphique)

LA EXPOSICIÓN DEL LIBRO ESPAÑOL EN BUENOS AIRES

Prosiguen, con entusiasmo y actividad poco comunes en nuestros centros oficiales, los trabajos preparatorios de la Exposición del Libro Español en Buenos Aires.

En el próximo mes de abril tendrá efecto un concurso de carteles anunciadores de este magno certamen. La Sección de Propaganda de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria ha recibido cuarenta y dos carteles de artistas españoles, y para los primeros días del mes próximo se espera la llegada de otros cincuenta y cinco, originales de artistas radicados en la Argentina. El concurso será fallado el día 15 de abril.

Los demás trabajos de organización de la Exposición progresan rápidamente, y recientemente se reunió de nuevo la Comisión para ultimar los detalles y disponer la forma en que se han de realizar los envíos de libros, revistas, encuadernaciones y objetos de las industrias auxiliares del libro que han de componer el contenido de la Exposición.

VIUDA DE MANUEL AMILLO - CURTIDOS - ARTICULOS PARA ENCUADERNACIÓN
MADRID - Fuentes, 10 - Teléfono 14467

UN INVENTO ESPAÑOL DERIVADO DE LA GALVANOPLASTÍA..... EN 1855, ETC.

En el Almanaque para todos y revista de actualidad correspondiente al año 1855 (Madrid, Impta. de D. Francisco de Paula Mellado), escrito por D. Francisco Fernández Villabrille, leemos una noticia relacionada con las Artes Gráficas, que transcribimos íntegramente, por su interés, su curiosidad.... y sus magníficos errores aritméticos. Dice así:

«El Sr. López Fabra, militar español, ha llamado la atención en París con un procedimiento de su invención, para abreviar y economizar la operación del grabado, particularmente en los mapas.

A su paso para Oriente —según se dice en el mismo Almanaque, el Sr. López Fabra figuraba como enviado a la guerra Ruso-Turca—, cuyos grandes acontecimientos ha estado estudiando muy de cerca, el Sr. Fabra acometió en París la publicación de unas grandes cartas geográficas.

Una carta geográfica pedida a la Academia de Ciencias, ofrece un notable ejemplo

de la economía que la galvanoplastía introduce en el grabado.

López Fabra mandó grabar a M. Dyonnet una carta física de España. Otras siete debían de representar el mismo país, bajo sus diferentes aspectos y divisiones (militar, etc.). Habiendo costado el grabado de la primera setecientos cincuenta francos, los ocho debían costar seis mil francos, suma crecida. Entonces el autor recurrió a la galvanoplastía. Encargado M. Cobonre de la operación, hizo de «gutta-percha» una matriz de la plancha de acero grabada por Mr. Dionnet. Sujeta la matriz por espacio de diez días a la acción de la pila de Valta, un baño de sulfato de cobre, llegó a dar una reproducción exacta de la plancha primitiva, y en esta reproducción se grabaron las divisiones militares, etc.

Para cada una de las otras divisiones hay que repetir la operación. Ahora bien: la reproducción cuesta ochenta francos, y el grabar las divisiones, cincuenta, total, noventa, que multiplicados por siete, suman seiscientos treinta, a los que es preciso añadir los setecientos cincuenta francos que costó el grabado de la primera plancha. Total, mil

ochocientos treinta francos, en lugar de seis mil.

Economía debida a la galvanoplastía: cuatro mil seiscientos veinte francos.»

Invitamos al lector a que descifre los errores que se advierten en el penúltimo párrafo. Indudablemente, el cajista que lo compuso se hizo un lío espantoso, toda vez que el original debió estar escrito en cifras y fué traducido en letra defectuosamente, porque esos ochenta francos que importa la reproducción, deben ser cincuenta. Ya se encarrilan un poco las cosas: 40 francos de la reproducción y 50 del grabado, suman 90. Estos noventa francos, multiplicados por siete, dan un total de 630. Pero en seguida aparece otro magnífico error: 630 + 750 son 1.380. Y en dicho párrafo aparecen mil ochocientos treinta.

Y ello se explica porque la «economía debida a la galvanoplastia» coincide con la operación que por nuestra cuenta hemos hecho: 4.620. Porque si nos atenemos a la la diferencia que debía producirse según la cuenta del autor o del cajista, sería esta: 6.000 — 1.830 = 4.170, o Pitágoras nos toma el pelo.....

Todo ello, sin perjuicio de que consignemos que el corrector brilló por su ausencia, cosa extraña, tratándose de una imprenta de la categoría y solvencia de la de D. Francisco de Paula Mellado, destacado literato y publicista que, o corregía personalmente las pruebas o encargaba de esta operación a personas capacitadas para ello.

CUANDO PRECISE MATERIALES

que expendan las Casas que nos favorecen con su publicidad

INO LAS OLVIDE!

pues estamos obligados a las mismas en justa reciprocidad

LOS NAIPES

ie

ie_

ta

0

1:

L origen de los naipes debe buscarse en tiempos muy remotos. Tantos, que en Lel siglo xiv se conocían ya. No es posible determinar dónde y cuándo se fabricaron los primeros. Lo cierto es que la vida ociosa que durante muy largas temporadas se veían obligados a hacer los guerreros dentro de las fortalezas, dió motivo a éstos para ingeniárselas del modo que el tiempo fuese más corto. Y así, los moradores de los castillos y sus guardianes dedicáronse al juego, pasión dominante de todos los tiempos. Mientras que los graves señores entretenían sus ocios con el ajedrez, los plebeyos jugaban con un hueso, que para no complicar al lector en otra averiguación denominaremos castiza y llanamente la taba. Pues bien, aquellos fieros guerreros jugaban a la taba, tal cual lo hacen los chavales de nuestros días, cuándo y cómo les viene en gana. Pero la taba no debía ser distracción muy del agrado de aquellos hombres, y bien pronto fué sustituída por los dados. Casi al mismo tiempo aparecieron los naipes, que en su forma primitiva eran trozos de pergamino toscamente cortados, en los cuales aparecían diversos signos o guarismos. Se perfeccionaron los naipes extraordinariamente a fines de aquel siglo, y en 1392, Jacob Gringonneur hizo, por encargo del rey Carlos VI, de Francia, un juego de naipes de oro adornado con diversas figuras, cuyo origen lo encontraremos en las del juego de ajedrez; los cuatro atributos de oros, espadas, copas y bastos son anteriores a los dibujos que figuran en los naipes tranceses y alemanes.

Las primitivas barajas españolas datan del mismo tiempo de nuestros primeros grabados sobre madera. Representaban sencillas imágenes sin colorido, de un gusto pésimo.

En el Museo Arqueológico provincial barcelonés se conserva una hoja con cinco cartas que, por la traza de las figuras, se cree que pertenecen a los años 1460 a 1470. Por aquella época hubo algunos literatos que se dedicaron a la fabricación de naipes, puesto que en la relación de escritores que participaron en el certamen Poetich, de Valencia, figura en el vigésimo noveno lugar «En Johan Sent Climent, nahiper».

Rápidamente se «propagó» a España la pasión por el juego de naipes. El papel que no se consumió por imperativo de la instrución pública, lo fué por las exigencias de los jugadores, que cada vez reclamaban mayor número de juegos de naipes, y a últimos de dicho siglo XIV fué preciso fabricar un papel bastante grueso y oscuro que se destinó para la fabricación de naipes. Y fué tal el furor, que se hicieron precisas algunas disposiciones para contener la pasión de los jugadores, pasión que, como en nuestros días, daba lugar a reyertas sangrientas. En 1399 fué preciso prohibir en Barcelona (Registro de Bands y Ordinacions del Archivo Municipal) los juegos de dados, tablas y naipes, y el ilustre don

Rafael Altamira, en el tomo II de la Historia de España y de la Civilización Española, dice en las páginas 335 a 344, al reseñar la La Vida aragonesa a fines de la edad media:

«Entre los juegos de azar figuraban los de naipes y de dados, muy extendidos entre todas las clases sociales, a tal punto que hubo que dictar Ordenanzas (análogas a las leyes de Tafurerías de Alfonso X) para evitar y castigar los fraudes y engaños y para reprimir los excesos, señalando sitios especiales para los juegos consentidos y prohibiendo otros. Una muestra de lo extendido que estaba el juego de la baraja, hállase en la existencia de fabricación de naipes, cuyos grabados se estampaban por un procedimiento análogo y precursor del de la primitiva imprenta. En Barcelona había ya, en 1442, naiperos o grabadores de naipes.»

Hallábase tan extendida en toda España la pasión por el juego que la Iglesia quiso poner una barrera a ese desbordamiento, y, aparte de las predicaciones de los primeros años del siglo xv, salieron unos cuantos monjes en cruzada para destruir los naipes y los elementos de fabricación. Medida contraproducente, pues aconteció como con todo aquello que se prohibe, y la pasión se exacerbó aún más. Antes, solamente jugaban los hombres, y a partir de la actuación de los sacerdotes desde el púlpito y de los monjes en su cruzada tomaron afición al juego las mujeres. Y no paró ahí la cosa. También se contagiaron los presbíteros, que llegaron a armar magníficas partidas con sus feligreses, comprometiéndose, con rara previsión, en caso de perder, a decir misas por los deudos del ganador.

También algunos jugadores poco adinerados se jugaban oraciones, que el perdidoso

recitaba en beneficio de las almas de los parientes fenecidos del ganancioso.

La fabricación de naipes es, pues, casi tan antigua en España, como en Francia, Italia y Alemania, y puede decirse que su fabricación se regularizó a partir del siglo xv.

Feberico Rivière

SECCIÓN DE NOTICIAS

La Cámara Oficial del Libro, de Madrid, en reunión recientemente celebrada, acordó la creación del Gran Premio de España, que se adjudicará todos los años a la mejor novela escrita en lengua castellana: inédita o impresa y editada en España.

e

le

0

0

se

El premio consistirá en 100.000 pesetas y será indivisible.

Este gran Premio, cuya fundación se debe a una felicísima iniciativa de la Cámara, será adjudicado por un Jurado integrado por el director de la Biblioteca Nacional, representantes de la Academia Nacional Española, la Asociación de la Prensa, la Facultad de Filosofía y Letras de la Central y el Ateneo de Madrid (Sección de Literatura), y los autores premiados en anteriores concursos.

Presidirá el Jurado de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid.

El Gran Premio España se adjudicará por primera vez a las novelas inéditas o publicadas en el año de 1933.

El ministro de Instrucción Pública, que asistió a la mencionada reunión, se expresó en términos de extraordinario entusiasmo y ofreció la colaboración moral y material del Gobierno.



Se ha celebrado en Amberes, desde el 18 de febrero al 19 de marzo, una muy interesante exposición de libros españoles impresos en los Países Bajos durante los siglos xvi, xvii y xviii. Esta exposición fué organizada por el famoso Museo Plantín.

Figuraron en ella aportaciones del propio Museo Plantín, de la Biblioteca Municipal, de Amberes; de la Biblioteca real, de Bruselas, y de otros centros culturales belgas.

En el acto de la inauguración, al que asistió el embajador de España, el Director del Museo Plantín pronunció una conferencia sobre la Tipografía española en Bélgica.

En la reunión mensual de la Cámara Oficial del Libro, el Pleno se ocupó de las tarifas formuladas por el Gremio de Encuadernadores de Madrid, que aspira a impedir el envilecimiento de precios, fruto de una competencia suicida, y a conseguir, cuando menos, que el Estado, que impone salarios mínimos, acepte también costos mínimos en los suministros oficiales. Hubo luego un cambio de impresiones sobre la aplicación de la orden que con carácter general fija plantillas y jornales en las Artes Gráficas y sobre la vigencia de la nueva ley de Accidentes del trabajo, que tantos problemas suscita.



Ha sufrido una operación quirúrgica, de la que por fortuna se encuentra ya restablecido, nuestro querido amigo el secretario de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, D. Leopoldo Calvo Sotelo.



Un reciente estudio sobre la Prensa en Rusia, determina que en la actualidad se editan 4.000 periódicos en idioma ruso, y 1.600 en otras lenguas. Entre éstos figura un Boletín informativo editado en castellano.

La tirada total de esas 5.600 publicaciones se calcula en 35 millones de ejemplares.

Algunos periódicos, como la *Pradva*, lanzan una cifra superior a dos millones de ejemplares. Este diario se publica simultáneamente y con el mismo texto, en Leningrado y Moscú.

SEÑORES QUE SUBVENCIONAN ESTE BOLETÍN

(DE ENERO A DICIEMBRE 1933)

IMPRESORES

GRÁFICAS MARINAS Conde Duque, 14 - Teléf. 40851

HELIOS

Palafox, 20 - Teléfono 35030

SINDICATO DE PUBLICIDAD Barbieri, 8 - Teléfono 15858

MANUEL GARCÍA GÓMEZ Juan de Mena, 2 - Teléfono 14811

ANTONIO MARZO San Hermenegildo, 32, duplicado Teléfono 31225

GRÁFICAS REUNIDAS, S. A. Hermosilla, 96 - Teléfono 54718

SÁEZ HERMANOS Buen Suceso, 12 - Teléfono 36327

JOSÉ VACCHIANO

"LUZ Y VIDA"
Alfonso VI, 5 y 7 = Tel. 73988

JESÚS LÓPEZ San Bernardo, 19 - Tel. 11452

SUCESORES DE RIVADENEYRA

Paseo de San Vicente, 20 Telefonos 12936 y 18109

PROVEEDORES

ROBERTO REGAL
Alvarez de Castro, 42, 1.º

JOSÉ BLEIBERG Ayala, 43 - Teléfono 55667

Teléfono 41801

CIPRIANO CASADO Ruiz, 15

LITÓGRAFOS

JOAQUIN FORUNY Sta. Engracia, 6, dup.º - Tel. 33785

GRÁFICAS REUNIDAS, S. A. Hermosilla, 96 - Teléfono 54718

SUCESORES DE RIVADENEYRA

Paseo de San Vicente, 20 Teléfonos 12936 y 18109

GRABADORES EN METAL

JOSÉ CAMINS ROS Hortaleza, 42 - Teléfono 12468

FOTOGRABADORES

FOTOGRABADO SALMEÁN Pasaje de la Alhambra, núm. 3 Teléfono 15064

GRÁFICO HISPANO
Galileo, 34 - Teléfono 31021

ENCUADERNADORES

TOMÁS ALONSO Caños, 5 - Teléfono 95304

JOSÉ LÓPEZ MATEOS Apodaca, 17

ANGEL RASO Moratín, 46 - Teléfono 11799

SALVADOR DEL TORO Cruz Verde, 3 - Teléfono 14242

NÉSTOR ALVAREZ Santa María, 36 - Teléfono 72264

CARLOS FALQUINA Olivar, 18 - Teléfono 95129

ROGELIO R. LUNA Campomanes, 12 - Teléf. 18762

ANICETO MATESANZ Navarra, 3 - Teléfono 42061

MIGUEL AZNAR Santa Isabel, 9 - Teléfono 74713

JACINTO LUNA

SUCESOR DE JUSTO LUNA Cervantes, 9 - Teléfono 19763

GRÁFICAS REUNIDAS, S. A. Hermosilla, 96 - Teléfono 54718

LARMORE

Manzana, 15 - Teléfono 19709

ENCUADERNACIÓN GÓMEZ Argumosa, 10 - Teléfono 71654

FRANCISCO FERNÁNDEZ Larra, 5 - Teléfono 36456

ENRIQUE Y JULIÁN RASO Flora, 6 - Teléfono 13526

VIUDA DE GÓMEZ CIMAS Provisiones, 24

MARCELINO IRAVEDRA Bastero, 14 - Tel. 75593

CASA CALERO SUCESOR, D. FRANCISCO LÓPEZ Bárbara de Braganza, 5 Tel. 34369

SUCESORES DE RIVADENEYRA

Paseo de San Vicente, 20 Telefonos 12936 18109

PROVEEDORES DE MATERIAL DE IMPRENTA

A'macenes de papel

Menéadez y Cañedo, Fuentes, 10. Hijo de M. Espinosa, Concepción Jerónima, 16.

Ernesto Jiménez, Huertas, 16 y 18. E. Catalá, Mayor, 46.--Papeles extranjeros.

Emilio Dogwiler, Olivar, 8. José Reig Sagrera, Luis Vélez de Gue-

vara, 10. Hijo de Martín Pastor, Tetuán, 1, y Mariana Pineda, del 2 al 8.--Papeles para imprimir.--Especiales de edición.

Cintas y tirantes

Julián Ortega, Concepción Jerónima, 4.

Drogas y productos químicos

Rafael Sanjaume, Desengaño, 22 y 24. J. Ferrés. (Véase el anuncio.) Narciso Roig, Calatrava, 17. Teléfono 72.433.

Filetería de bronce alemana

Richard Gans, Princesa, 63. Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Fundiciones extranjeras

D. Stempel, S. A., Frankfurt a/M. Representantes: Schad y Gumuzio, Bilbao.

Società Nebiolo & C.a, Torino. Representante: Sr. D. Juan Perales, Rodríguez San Pedro, 51, Madrid.

Fundiciones tipográficas

Richard Gans, Princesa, 63. Lencina, San Bernardo, 116.

Máquinas para periódicos

Richard Gans, Princesa, 63. Rotaplanas Eureka y Cossar. Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Material para encuadernación

Periquet Hermanos, Piamonte, 23. Emilio Dogwiler, Olivar, 8. Richard Gans, Princesa, 63. Sucesor de Serra, Magdalena, 23. Teléfono 13524. Pieles y telas de todas clases.

Metales para fotograbado

José Galán, Jesús del Valle, 4. Madrid.

Minervas automáticas

Richard Gans, Princesa, 63. Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Pastas para rodillos

Hijos de Perepérez, Pozas, 17. Ch. Lorilleux y C.ª, Santa Engracia, 14. Richard Gans, Princesa, 63.

Talleres de fotograbado

Sucesores de Páez, Quintana, 33. Gráfico Hispano (S. A.), Galileo, número 34.

Tipos debronce para encuadernación

Richard Gans, Princesa, 63. Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Tipos de madera

Richard Gans, Princesa, 63. Schad y Jumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Tintas

Ch. Lorilleux y C.*, Santa Engracia, 14.
Barcelona: Cortes, 653; Valencia:
Cirilo Amorós, 90; Sevilla: Cuesta
del Rosario, 46; Zaragoza: Coso, 48;
Bilbao: Ibáñez de Bilbao, 12; Málaga: Marín García, 4.

(Tintas Van Son's, Hilversum). Richard Gans, Princesa, 63.

E. T. Gleitsmann, Dresden, 18.--Representantes: Pascó Vidiella, Merced, 27 y 29, Badalona (Barcelona), teléf. 284 B.; I. Villar Seco, Leganitos, 54, Madrid.

Berger & Wirth, de Leipzig (Alemania).--Agente general para España: Pedro Closas, calle, Unión, 21, Barcelona.

Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

ASOCIACION PAPELERA

Asociación reguladora de la producción y venta de papel

SAN SEBASTIAN

Delegación de Madrid: Calle de la FLORIDA, 8

Fabricantes cuya producción la venden por mediación de la CENTRAL DE FABRICANTES DE PAPEL DE ESPAÑA

Compañía anónima - TOLOSA (Guipúzcoa) -:- Delegación de Madrid: FLORIDA, 8

Biyak-Bat, S. A.—Hernani (Guipúzcoa).

Mendía, "Papelera del Urumea", S. A.—Hernani (Guipúzcoa).

Portu Hermanos y C.*, S. en C. — Villabona-Cizurquil (Guipúzcoa).

Ruiz de Arcaute y C.*, S. en C.—Tolosa (Guipúzcoa). Papelera de Arzabalza, S. A.—Tolosa (Guipúzcoa). Limousin, Aramburu y Raguan, "La Tolosana". — To-

losa (Guipúzcoa). J. Sesé y C.ª, S. en C.—Tolosa (Guipúzcoa).

Irazusta. Vignáu y C.*, "Papelera del Araxes' .—Tolosa (Guipúzcoa).

Calparsoro y C.ª—Tolosa (Guipúzcoa).

Juan José Echezarreta.—Legorreta (Guipúzcoa).

Echezarreta, G. Mendía y C.*, S. L. — Irura de Tolosa (Guipúzcoa).

Sala y Bertrán, "La Gerundense".-Gerona.

Papelera del Sur.—Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba). La Papelera Madrileña, Luis Montiel y C.*, S. en C.—

La Papelera Madrileña, Luis Montiel y C.ª, S. en (Madrid.

La Papelera Española, C. A.—Bilbao. La Soledad.—Villabona (Guipúzcoa).

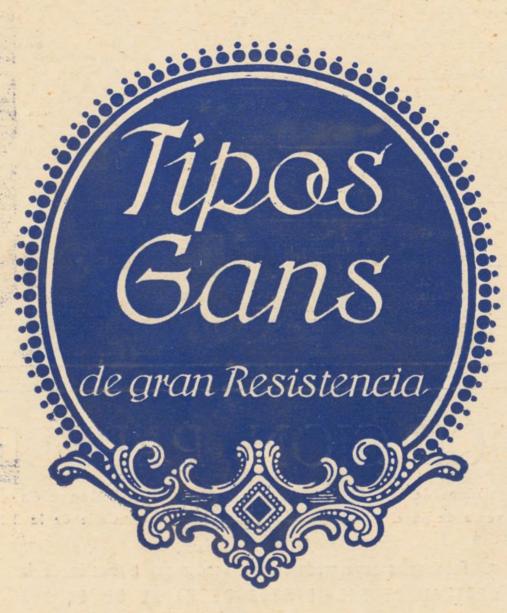
Patricio Elorza.—Legazpia (Guipúzcoa).

"San José", Belauntza'ko-Ola. — Belaunza-Tolosa (Guipúzcoa).

Papelera Elduayen, C. Zaragüeta.—Belaunza-Tolosa (Gui-púzcoa).

FABRICANTES QUE TAMBIEN FORMAN PARTE DE LA ASOCIACION, PERO QUE VENDEN LIBREMENTE SU PRODUCCION

La Salvadora.—Villabona (Guipúzcoa). La Papelera de Cegama.—Cegama (Guipúzcoa). Antonio San Gil, "La Guadalupe".—Tolosa (Guipúzcoa). La Papelera del Fresser, S. A.--Ribas del Fresser (Gerona). MÁQUINAS PARA ARTES GRÁFICAS



Fundición Tipográfica Richard Gans, Madrid. Apartado 800

Gráficas Marinas robras buqua e 4 Mandrairo